

- a) Subvención a la Comisión Islámica de Melilla para la ejecución de obras en las mezquitas de la Ciudad. Se ha incluido en los presupuestos de 2023, un importe de 60.000,00 €.
- Memoria explicativa de los objetivos: Con esta subvención nominativa se pretende mejorar las condiciones de seguridad estructural, accesibilidad y funcionalidad de este tipo de edificios de concurrencia pública.
 - Costes de realización: 60.000,00 €. Aplicación Presupuestaria 06/15005/78000.
 - Fuentes de financiación: De la Ciudad Autónoma de Melilla y de la Entidad Beneficiaria.
- b) Subvención al Obispado de Málaga para redacción de Proyecto de Rehabilitación de Iglesia del Sagrado Corazón.
- Memoria explicativa de los objetivos: Con esta subvención nominativa se pretende mejorar las condiciones de seguridad estructural, accesibilidad y funcionalidad de esta edificación singular, subvencionando la redacción del proyecto correspondiente.
 - Costes de realización: 40.000,00 €. Aplicación Presupuestaria 06/15007/78000.
 - Fuentes de financiación: De la Ciudad Autónoma de Melilla y de la Entidad Beneficiaria.
- c) Subvención al Obispado de Málaga para redacción de Proyecto de Nuevo Edificio en el Patio del Cura.
- Memoria explicativa de los objetivos: Con esta subvención nominativa se pretende una nueva ordenación de los espacios de esta parcela, subvencionando la redacción de un proyecto de nuevo edificio que permita satisfacer todas las necesidades en un nuevo edificio.
 - Costes de realización: 58.800,00 €. Aplicación Presupuestaria 06/15006/78000.
 - Fuentes de financiación: De la Ciudad Autónoma de Melilla y de la Entidad Beneficiaria.
- d) Subvención al Obispado de Málaga para redacción de Proyecto de Rehabilitación de la Iglesia de la Medalla Milagrosa.
- Memoria explicativa de los objetivos: Con esta subvención nominativa se pretende facilitar la redacción de un proyecto para la rehabilitación integral de este edificio, muy dañado tras el terremoto de 2016.
 - Costes de realización: 33.000,00 €. Aplicación Presupuestaria 06/15008/78000.
 - Fuentes de financiación: De la Ciudad Autónoma de Melilla y de la Entidad Beneficiaria.
- e) Subvención a la Comunidad Israelita para la Rehabilitación de la Sinagoga.
- Memoria explicativa de los objetivos: Con esta subvención nominativa se pretende facilitar la rehabilitación de la sinagoga de Melilla.
 - Costes de realización: 30.000,00 €. Aplicación Presupuestaria 06/15009/78000.
 - Fuentes de financiación: De la Ciudad Autónoma de Melilla y de la Entidad Beneficiaria.
- f) Subvención a la Federación Melillense e Fútbol para construcción de Edificio en el Campo de Fútbol de la Espiguera.
- Memoria explicativa de los objetivos: Con esta subvención nominativa se pretende colaborar en la construcción de un nuevo edificio para uso deportivo en las instalaciones del Campo de Fútbol de la Espiguera.
 - Costes de Realización: Año 2023: 300.000,00 €. Aplicación Presupuestaria 06/34000/77000. Año 2024: 400.000,00 €. Año 2025: 375.000,00 €.
 - Fuentes de Financiación: De la Ciudad Autónoma de Melilla y de la Federación Melillense de Fútbol.

B. DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

MISIÓN: Promocionar y fomentar la práctica de la actividad físico-deportiva en sus diferentes ámbitos: competitivo, deporte para todos y deporte base. Impulsar diferentes convenios de colaboración y programas que redunden en un incremento de la práctica físico-deportiva.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1) Proporcionar los medios y recursos necesarios a las diferentes entidades deportivas para que puedan fomentar la modalidad correspondiente en óptimas condiciones.
- 2) Incrementar la oferta deportiva de la ciudad impulsando programas que satisfagan las necesidades deportivas, de los distintos grupos potenciales que integran el colectivo de consumidores de la misma.
- 3) Facilitar el acceso a la actividad física y deportiva en todos sus ámbitos y abarcando todos los grupos poblacionales.

LÍNEA DE SUBVENCION 1ª

Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas en régimen de concurrencia competitiva.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: proporcionar a las distintas entidades deportivas los recursos necesarios para promocionar la actividad deportiva, tanto competitiva como no competitiva, apoyar a los clubes y federaciones deportivas de la ciudad y fomentar la celebración de eventos deportivos, todo ello como cauce y vehículo para el aumento de la actividad físico-deportiva en Melilla y la consecuente mejora de la calidad de vida de los melillenses.